MEMORIA

del

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

Santiago.



1864.

Memoria

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO

6.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTIAGO,

LEIDA

el dia 16 de Setiembre de 1864

POR

Don José Lopez de Amarante,

Dr. en ambos derechos y Licenciado en Ciencias Filosóficas,

CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DEL MISMO,

en la solemne inauguracion del

curso de 1864 á 1865.



SANTIAGO.

Estab. Tip. de Manuel Mirás, Cuesta de S. Payo núm. 1.°

1864.

Illmo. Sr.

EL amor á la ciencia tanto como el cumplimiento de un deber reglamentario nos reune hoy en este modesto recinto, destinado á la instruccion moral é intelectual de la juventud para informarnos del estado de la enseñanza en el curso último. Gracias al celo y asidua laboriosidad de los dignos catedráticos que forman el Claustro del Instituto, á quienes debo con testimonio público de reconocimiento en tan solemne acto por la franca y leal cooperacion que me han prestado en todas ocasiones, no ocurrió la menor interrupcion en la marcha de las diferentes asignaturas, reportando de ello los

escolares las grandes ventajas que son consiguientes al órden constante con que se sucedieron las explicaciones.

No dejaron sin embargo de ocurrir algunos cambios en el personal de catedráticos, pues apenas habia trascurrido un mes del curso cuando por Real órden de 30 de Octubre de 1863, fué trasladado á la cátedra de Latin y Griego del Instituto de Burgos el **Lic. D. Rafael de Vega y Areta,** que desempeñaba en éste con gran aceptacion la misma asignatura desde el año de 1858, en que mereció ser nombrado prévia oposicion. El **Sr Vega** al dejar el Instituto de Santiago, movido tan solo por el deseo de vivir con su familia, ha podido observar hasta que punto eran apreciadas sus buenas dotes, porque tuvo la satisfaccion de verse rodeado de todos sus compañeros y discípulos que le acreditaban las muchas simpatías de que gozaba el síncero amigo, y el recto á la vez que cariñoso y solícito maestro. Para cubrir esta vacante en sustitucion fué nombrado, á tenor de lo que prescribe la disposicion 2.ª del Real órden de 17 de Febrero de 1859, el **Pbro. D. Francisco Gonzalez y Gomez,** quien la regentó con todo celo y exactitud desde 24 de Noviembre siguiente hasta 1.° de Mayo del corriente año, en cuyo dia se posesionó el **Dr. D. Pedro Bartolemé Casal** que era ya digno catedrático de Latin y Castellano de esta

Escuela desde 1850, y que por sus notorios conocimientos mereció justamente ser trasladado á propuesta del Real Consejo de Instruccion pública por Real órden de 11 de Abril anterior. La citada cátedra de Latin y Castellano primer año, que resultó tambien vacante por esta nueva traslacion, ha sido encomendada en 2 de Mayo al **Pbro. Bachiller D. Santiago Guerrero Vazquez**, alúmno aventajado que fuera del Instituto en el cual siguió con singular aprovechamiento los estudios de 2.ª enseñanza; y el nombramiento de este Profesor, hecho en virtud de lo que disponen el art. 212 de la Ley y la Real órden que queda mencionada, fué aprobado por la Ilma. Direccion general en 17 del mismo mes, habiendo tenido á su cargo la enseñanza hasta el 19 de Agosto último, en cuya fecha se posesionó como propietario el **Lic. D. Santos Santamaria del Pozo**, ascendido del Instituto de Leon, mediante concurso, por Real órden de 21 de Julio anterior. En el poco tiempo que cuenta entre nosotros el **Sr. Santamaria** ha dado muestras de ser un Catedrático celoso, al par que entendido, justificando asi la preferencia que mereció al Real Consejo de Instruccion pública y al Gobierno de S. M. que propuso tan acertada eleccion.

De las variaciones referidas aparece desde luego, que tanto los alúmnos de la asignatura de Latin y Griego como los del primer año de Latin y Castellano han tenido durante el curso hasta tres Profesores diferentes, y aunque estos

cambios no ocasionaron el que se interrumpiese un solo dia la série de las lecciones segun queda manifestado, fácilmente se comprende que algo tiene que resentirse la enseñanza, y mas aun tratándose de niños para quienes una pequeña alteracion en el método á que están acostumbrados les sobrecoge y detiene por necesidad en el progreso de sus adelantos. Para obviar este inconveniente, que se repite con harta frecuencia en los Institutos, podria establecerse que los Catedráticos trasladados ó ascendidos, despues de principiado el curso, continuasen hasta la conclusion del año académico en la misma Escuela, sin perjuicio de los derechos que por la traslacion ó ascenso les correspondiesen, conciliándose asi, por este medio, que considero sumamente sencillo, el bien general de la enseñanza con los intereses particulares tan dignos de ser tomados á la vez en consideracion.

Despues de haber dado conocimiento de lo que hace relacion al personal del profesorado, debo ya, siguiendo el órden que establece el Reglamento, ocuparme de los alúmnos que han concurrido á recibir su instruccion en este Instituto; y á fin de que pueda formarse un juicio mas exacto, manifestaré el número de los que han ingresado por primera vez en el curso á que me refiero, el total de los matriculados y el de los exámenes que se celebraron

hasta la fecha, con el resultado que estos han ofrecido.

De los 72 alúmnos que reuniendo las condiciones del Reglamento solicitaron el *exámen* para primera matrícula, merecieron la aprobacion 69, y los 3 restantes á quienes el tribunal encargado de calificar sus conocimientos no los halló en aptitud de emprender con aprovechamiento los estudios de 2.ª enseñanza fueron reprobados. Atendiendo al prudente rigor que está recomendado en dichos exámenes, para que los jóvenes no abandonen antes de tiempo la instruccion primaria, malogrando los adelantos que pudieran conseguir en la secundaria y superior, debemos inferir que va generalizándose tan saludable máxima, pues asi lo demuestra el que solo 3 entre los 72 fuesen calificados con censura menos favorable.

Segun resulta del cuadro estadístico que se une por apéndice á esta Memoria, el número de alúmnos matriculados en los diferentes años de estudios generales, para cuya enseñanza hay solo clases en el Instituto, ó en asignaturas sueltas de los mismos llegó á 335, los cuales han formalizado hasta 1088 inscripciones por asignaturas, del modo que detalladamente manifiesta dicho cuadro. Del expresado número de alúmnos han concurrido á las áulas del Establecimiento y recibido la instruccion de los Profesores del mismo 284, á los que corresponden 899 inscripciones por asig-

naturas, resultando que por término medio asistieron á cada clase 56 alúmnos. Para cursar en enseñanza doméstica se matricularon y trasladaron su matrícula 102 alúmnos, pero siendo una parte de estos á la vez del Instituto resultan solo 51 de dicha enseñanza esclusivamente. No entraré en el exámen de las causas que contribuyen á que sea por ahora tan reducido el número de los que se aprovechan de la facilidad que ofrece el artículo 6.° del Real decreto de 21 de Agosto de 1861, permitiendo estudiar privadamente todas las asignaturas de los cuatro primeros años de la 2.ª enseñanza, porque ademas de haber indicado en la Memoria del curso anterior las que en mi juicio determinan este resultado, daria ocasion dicho exámen á cuestiones agenas del momento y cuya solucion ofrece por otra parte no pocas dificultades.

Pendientes aun de exámen algunos alúmnos que no se han presentado á sufrirlo en los 15 dias que van trascurridos del presente mes, y acreditando justa causa permite el Reglamento que sean admitidos en lo que resta del mismo, no ha podido formarse un estado completo del resultado que ofrecen los del curso que acaba de terminar, aunque estará cubierto oportunamente para imprimirse con esta Memoria. De los datos reunidos aparece sin embargo que en los exámenes ordinarios se han concedido *treinta y una*

notas de Sobresaliente á los alúmnos del Instituto y *seis* á los de enseñanza doméstica, y que hubo hasta *cuarenta y seis de Suspenso* para los primeros y *cuatro* para los segundos, las cuales en su mayor parte se convirtieron ya en censuras de reprobacion. Sensible es en verdad que no hubiese medio de atenuar el rigor de la ley con los alúmnos á quienes se calificó de este modo; y los Profesores, cuyo interés por el bien de sus discípulos no puede ponerse en duda, han participado de la pena que experimentarian estos, y mas aun sus familias, pero faltarian á respetables deberes y contribuirian á fomentar el abandono que notaron por parte de aquellos, si no antepusiesen á toda otra consideracion la de procurar, no solo que no decaiga sino que se eleve el nivel de la instruccion en los diferentes ramos cuya enseñanza les está encomendada.

De cualquier modo no puede ponerse en duda que los frutos de la Instruccion secundaria se van aumentando y percibiendo cada dia mas y mas. Para demostrarlo bastaria comparar la altura á que se halla en sus conocimientos cualquiera de los jóvenes que haya seguido con aprovechamiento los estudios de 2.ª enseñanza hasta recibir el grado de Bachiller con los que se exigian y seria dado adquirir en lo general, no ha muchos años: el resultado habla muy alto en favor de lo presente, y ¡ojalá que los padres auxi-

liasen eficazmente en su tarea á los maestros! Gran parte de los males que lamentan procede de la indiferencia con que obran en este punto, por mas que intenten librarse de la responsabilidad que sobre ellos pesa queriendo descargarla sobre los Profesores.

En medio de los disgustos que esta lucha produce necesariamente, sirve de mucho consuelo el contraste que presentan los alúmnos aplicados y los Padres celosos que conspirando á un mismo fin con los desvelos de los Catedráticos ofrecen resultados tan completos como satisfactorios. Entre estos alúmnos, cuyos nombres constan en registros especiales del Establecimiento y se repiten con frecuencia por sus mismos compañeros, merecen especial mencion en la presente solemnidad los que alentados por su estudio y la nota de *sobresalientes* que habian merecido como justa recompensa de sus afanes, se mostraron aspirantes á los premios ordinarios y extraordinarios, y fueron los siguientes:

GRAMATICA LATINA Y CASTELLANA PRIMER AÑO,

D. Antonio Rodriguez Fernandez.

DOCTRINA CRISTIANA É HISTORIA SAGRADA,

D. Cándido Conde Fernandez

D. Paulino Santos Pijuan.

EJERCICIOS DE ANÁLISIS TRADUCCION LATINA Y RUDIMENTOS DE LENGUA GRIEGA,

D. Perfecto Conde Fernandez.

NOCIONES DE HISTORIA GENERAL,

D. Rafael Caamaño Riveras.

PSICOLOGIA LÓGICA Y FILOSOFÍA MORAL,

D. Manuel Alvarez Varela.
D. Rafael Caamaño Riveras.

NOCIONES DE HISTORIA NATURAL,

D. José Amigo Brey.

LENGUA FRANCESA,

D. Antonio Rodriguez Fernandez.

PREMIO EXTRAORDINARIO,

D. Rafael Caamaño Riveras.

Por resultado de los ejercicios han sido agraciados: D. Antonio Rodriguez Fernandez en las de Gramática latina y castellana y Lengua francesa; D. Cándido Conde Fernandez en la de Doctrina cristiana é Historia sagrada; y D. Rafael Caamaño Riveras en las de Historia general y Psicologia, Lógica y Filosofía moral. Deben sin embargo estar satisfechos todos los que fueron opositores pues han dado pruebas de los muchos conocimientos que por su constante aplicacion lograron adquirir, y los Profesores los citarán siempre con elogio y como modelo á sus discípulos.

Complemento de los estudios generales de segunda enseñanza, es el grado de Bachiller, cuyo título viene á coronarlos, ademas de ser un requisito indispensable para seguir las carreras superiores y facultativas. En el curso que acaba de finalizar han aspirado á obtenerlo 35 alúmnos, y despues de los ejercicios al efecto prescriptos se ha conferido á 33, obteniendo 6 la calificacion de sobresaliente y 25 la de aprobado en primeros ejercicios, y los dos restantes tambien la de aprobado en los segundos. Los otros dos al completo de los 35 fueron reprobados.

No concluiré de hablar de los alúmnos y de sus adelantos en los estudios, sin decir respecto del comportamiento que han observado, que la naturaleza de las faltas en que pudieron incurrir, y son casi inevitables donde se reunen

tantos jóvenes en cuya edad predomina la irreflexion, que todas han podido corregirse, evitándose á la vez otras, sin apelar al último recurso de los Consejos de disciplina, de lo cual me felicito y conmigo todos los señores Catedráticos.

Despues de halagüeñas esperanzas muchas veces concebidas no sin fundamento, y otras tantas disipadas, debo callar ya el estado en que nos hallamos respecto al edificio y Colegio de alúmnos internos. Cuanto pudiera decir hoy, seria repetir lo que he consignado en las Memorias de los cursos anteriores; sin embargo habiendo acordado la Excma. Diputacion provincial, en sesion de 5 de Enero del corriente año, que dos Comisiones de su seno visitasen los establecimientos de Instruccion pública de la provincia á quienes se atiende en todo ó en parte con fondos de la misma, no puede caber duda de que por virtud del informe que presenten á su tiempo los Señores que han sido nombrados para los de esta Ciudad, determinará todo lo preciso para que la provincia de la Coruña, una de las primeras y mas importantes de España, se halle en cuanto al fomento de la Instruccion á la altura de las de su clase. Tanto menos debemos dudar de ello cuanto que la Excma. Diputacion tiene acreditado que mira como uno de los medios principales de prosperidad el favorecer los intereses morales generalizando los conocimientos.

La parte de material científico, aunque lentamente, sigue aumentándose, tanto á beneficio de las pequeñas economías que de la reducida suma de 6.000 reales consignados para todos los gastos del material ordinario han podido realizarse, como de los donativos con que personas interesadas por el engrandecimiento del Instituto han querido mostrarle su buen afecto. En los catálogos que van al final constan las adquisiciones que se hicieron con aquellos recursos, y es un deber de gratitud hacer mérito en este lugar de los señores que han favorecido al Establecimiento con sus obsequios, y fueron el *Lic. D. Andrés Fernandez Dios*, quien facilitó para la clase de Elementos de Física y Química, los efectos siguientes:

Hidrodinámica.

Pipeta ó bombilla.

Química.

Una retortita sin tubulura.
Una id. tubulada.
Un tubo de seguridad de Welter.
Cuatro copas de ensayos.
Cuatro frascos para gases.

Dos embudos de vidrio.
Un mortero de id.
Agitadores.
Obturadores.

Veinte libras de mercurio.
Dos id. de ácido sulfúrico.
Una id. de id. nitrico.

Y el *Sr. D. Isidro Santamera*, quien entregó últimamente con destino á la de Nociones de Historia Natural, cincuenta ejemplares de Mineralogia procedentes de las minas Hiendelaencina que con solícito afán recogió en su última escursion á la provincia de Guadalajara.

El Gobierno de S. M. que procura no falte ninguno de los medios que exige la mas completa instruccion, ha concedido tambien al Instituto la suma de *ocho mil reales* para compra de Instrumentos y aumento de las Colecciones científicas, de cuya inversion se mandó por la Illma. Direccion General de Instruccion pública en 6 de Febrero último formar el oportuno presupuesto. Remitido en 7 de Marzo, hubo necesidad de rectificarlo en virtud de nuevas instrucciones por lo que se dilató el ponerlo corriente hasta 23 de Junio, siendo este retraso sin duda la causa de que no se hayan recibido los objetos designados; aunque es probable que podrán disponer de ellos dentro del curso que hoy vá

á inaugurarse, los Catedráticos respectivos, quedando por este medio el servicio de las clases á la altura que hasta el dia puede apetecerse.

Todos los gastos del Instituto han sido puntualmente satisfechos con la exactitud con que el Gobierno atiende las obligaciones que están á su cargo, y entre las cuales figuran las de este Establecimiento. Por el estado que se inserta en el apéndice se muestra que en el último año económico de 1863 á 1864 importaron en junta 161.977 rs. 74 céntimos y se han distribuido del modo siguiente: 141.957 reales 94 céntimos con aplicacion al personal de los señores Profesores: 13.500 rs. ideal de los empleados y dependientes: 120 rs. para medallas de premios: 6.000 rs. para material ordinario; y 399 rs. 80 céntimos que correspondieron al Secretario por premio de 1 por 100 sobre el papel recaudado por derechos de matrículas, incorporaciones y grados de Bachiller en Artes, que son los únicos rendimentos en que tiene intervencion el Establecimiento, y figuran por lo mismo en la nota de ingresos.

Debo finalmente para dar completa noticia del estado y sucesos notables del Instituto en el curso último, hacer mérito de la visita, que por virtud de la Real órden de 25 de Febrero del corriente año, giró á esta Escuela la dignísima Autoridad superior del Distrito universitario. Anunciada pa-

ra el 9 de Mayo dió principio á ella por la asistencia á una leccion en todas las Clases, en las que fueron interrogados varios alúmnos sin designacion prévia y segun el órden que ocupaban en las listas respectivas, método el mas oportuno para juzgar con el mayor acierto de su aprovechamiento: siguió luego la inspeccion de los Gabinetes y por su exámeń, y catálogo de los aparatos y objetos que contienen, pudo asimismo apreciar el interes de los respectivos Catedráticos, á cuyo cargo se hallan, en ordenarlos y promover su aumento; y por último, despues de informarse de los expedientes y órden con que se llevan y clasifican en la Secretaría, dictando muy acertadas disposiciones para que haya completa uniformidad en todos los Establecimientos del Distrito, acordó que se reuniesen en Junta los Catedráticos bajo su presidencia para oir cuantas observaciones dignas de ser tomadas en consideracion creyesen conveniente hacer. Es indudable que visitas de esta naturaleza y desempeñadas con tanto acierto, han de producir necesariamente resultados favorables á las Escuelas que tienen la honra de recibirlas. Nosotros no podemos menos de estar altamente satisfechos de las atenciones é interes que en bien de ésta y de los Profesores hemos debido al Sr. Rector, y confiamos que tan entendido Gefe habrá observado en todos los Catedráticos y personal de ella los mas vivos deseos de llenar cumplidamente sus deberes.

Antes de concluir, permitase recomendar á los alúmnos que en el curso que hoy se inaugura se proponen hacer sus estudios en este Instituto, que sigan la conducta é imiten el ejemplo de los que van á recibir en este solemne acto el honroso distintivo á que se han hecho acreedores por su comportamiento y aplicacion, pues obrando de este modo, al paso que satisfarán los deseos y corresponderán á los esfuerzos de sus Padres y Maestros, proporcionándoles cumplidas satisfacciones, no dejarán estériles las acertadas medidas con que el Gobierno de S. M. procura generalizar y estender la instruccion pública fundando en ella la prosperidad del Estado.

Santiago 16 *de Setiembre de* 1864.

José Lopez.

APÉNDICE

1863 Á 1864.

Estados correspondientes al espresado año.

Cuadro núm. 1.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

Cuadro de los alúmnos matriculados y exam

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Ins *Exámenes ordinarios.* Sobresalientes.	Notablemente aprovechados	Buenos.	Medianos.	Suspensos.
Gramática latina y castellana, primer año.	55	6	2	11	20	»
Doct.ª crist.ª ó Historia sagrada, 1.er año, con asistencia	55	3	1	3	11	9
Id. de los otros años, sin asistencia.	7	»	1	1	»	»
Principios y ejercicios de Aritmética.	59	»	2	12	21	1
Gramática latina y castellana, segundo año.	49	4	4	10	9	»
Nociones de Geografía descriptiva.	59	»	4	10	21	»
Principios y ejercicios de Geometría.	45	»	»	9	14	3
Ejercicios de análisis y traduccion latina &c.	41	2	1	1	22	2
Nociones de Historia general y particular de España.	69	1	2	3	8	13
Aritmética y Álgebra.	51	»	3	11	6	4
Elementos de Retórica y Poética.	57	3	6	4	8	2
Ejercicios de traduccion de lengua griega.	53	3	2	4	20	»
Elementos de Geometría y Trigonometría.	55	»	1	6	12	1
Psicologia, Lógica y Filosofia moral.	49	4	2	8	12	[illegible]
Elementos de Física y Química.	44	»	4	7	16	[illegible]
Nociones de Historia natural.	48	1	3	8	19	2
Lengua francesa.	73	4	3	7	17	1
Dibujo lineal.	21	»	»	»	»	»
ALUMNOS DE FACULTAD.						
Lengua griega.	9	»	»	»	4	»
TOTAL.	899	31	41	115	240	46

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Estado A.

CURSO DE 1863 Á 1864.

ados en este Instituto hasta el dia de la fecha.

tituto.								Enseñanza doméstica.													
Id. extraordinarios.									Exámenes ordinarios.					Id. extraordinarios.							
Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Id. de los que lo han perdido	Matriculados	Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Suspensos	Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Id. de los que lo han perdido
»	»	1	7	3	5	47	3	18	1	»	»	2	»	1	1	4	5	»	4	14	»
»	»	4	22	2	6	44	5	21	1	2	1	»	»	1	»	»	8	»	8	13	»
»	»	»	»	»	5	2	»	4	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	»
»	»	»	5	9	7	40	12	23	»	1	4	2	»	»	1	»	5	4	6	13	4
1	»	5	7	3	6	40	3	14	1	»	1	»	»	1	»	»	10	»	1	13	»
»	»	»	5	10	6	40	13	16	»	»	»	1	»	1	»	4	4	1	5	10	1
»	»	»	5	7	5	28	12	13	»	»	1	3	»	»	»	1	2	2	4	7	2
»	»	»	8	1	4	34	3	6	«	»	3	1	»	»	»	»	»	»	2	4	»
»	»	2	22	6	16	38	15	7	»	»	4	1	»	«	»	»	1	»	1	6	»
»	»	1	3	10	9	24	18	6	»	»	3	1	»	»	1	»	»	»	1	5	»
»	»	1	14	3	13	36	8	11	»	»	1	2	»	1	»	1	1	4	1	6	4
»	»	1	9	1	9	39	5	9	1	»	»	4	»	»	1	»	»	1	2	6	1
»	»	1	10	9	9	30	16	8	»	»	»	2	4	»	»	»	2	4	»	4	4
1	1	»	8	4	4	36	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	5	5	4	33	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	5	3	6	37	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	10	»	17	41	15	13	»	»	1	3	»	1	»	1	»	1	5	7	1
»	»	»	»	»	1	16	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	«	»	4	4	1	20	»	»	»	10	»	»	»	»	2	»	8	12	»
2	2	17	145	76	136	609	154	189	6	3	19	32	4	6	4	11	40	17	50	122	17

Santiago 15 de Setiembre de 1864.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

Cuadro núm. 1.° Estado B.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. **Curso de 1863 á 1864.**

Resúmen del número de alúmnos matriculados á que se refiere el estado anterior.

	Número de alúmnos.	Idem de matrículas.
En el Instituto.	284	899
En enseñanza doméstica.	51	189
TOTAL	335	1088

Santiago 15 de Setiembre de 1864.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

RAMON PEREIRO Y REY,
Srio.

Cuadro núm. 1.° Estado C.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. Curso de 1863 á 1864.

Cuadro de los alúmnos que se mostraron opositores á los premios ordinarios en las asignaturas de que se hace mérito con expresion de los que lo obtuvieron.

ASIGNATURAS.	Nombres de los alúmnos opositores.	Id. de los que fueron premiados.
Gramática latina y castellana (primer año).	Rodriguez Fern.dez D. Antonio.	El mismo.
Doctrina cristiana è historia sagrada.	Conde Fernandez D. Cándido. Santos Pijuan D. Paulino.	Conde Fernandez D. Cándido.
Ejercicios de análisis traduccion latina &c.	Conde Fernandez D. Perfecto.	No se adjudicó.
Nociones de historia general.	Caamaño Riveras D. Rafael.	El mismo.
Psicologia lógica y filosofia moral.	Alvarez Varela D. Manuel. Caamaño Riveras D. Rafael.	Caamaño Riveras D. Rafael.
Nociones de historia natural.	Amigo Brey D. José.	No se adjudicó.
Lengua francesa.	Rodriguez Fern.dez D. Antonio.	El mismo.

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.° Estado D.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. **CURSO DE 1863 Á 1864.**

Cuadro de los alúmnos que se mostraron opositores al premio extraordinario en las secciones que á continuacion se expresan.

CLASES.	Nombres de los alúmnos opositores.	
Grado de B.er en Artes por la seccion de Letras	Caamaño Riveras D. Rafael. .	No se adjudicó.

Santiago 15 de Setiembre de 1864.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.° Estado E.

INSTITUTO DE 2. ENSEÑANZA DE SANTIAGO. **Curso de 1863 á 1864.**

CUADRO DE LOS EJERCICIOS PARA GRADOS DE BACHILLER EN ARTES DESDE PRINCIPIO DEL CURSO HASTA LA FECHA.

ENSEÑANZA.	CLASES.	Presentados al grado.	Censuras en los primeros ejercicios.			Id. en los posteriores.			Total de aprobados.
			Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	
	BACHILLERES EN ARTES.								
2.ª ENSEÑANZA.	Desde 16 de Setiembre hasta fin de Diciembre de 1863	18	2	14	»	»	2	»	18
	Desde 1.° de Enero de 1864 hasta fin de Mayo.	2	»	1	1	»	»	»	1
	Desde 1.° de Junio hasta la fecha.	15	4	10	1	»	»	»	14
	TOTAL.	35	6	25	2	»	2	»	33

Santiago 15 de Setiembre de 1864.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

CUADRO NÚM. 2.°

INSTITUTO DE SANTIAGO. CURSO DE 1863 Á 1864.

COLEGIO DE ALUMNOS INTERNOS.

No hay Colegio de internos en este Instituto.

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

V.° B.°
El Director,
López.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

CUADRO NÚM. 3.°

INSTITUTO DE SANTIAGO. CURSO DE 1863 Á 1864.

Colegios privados incorporados á este Instituto.

No existe ningun Colegio privado en esta provincia.

Santiago 15 de Setiembre de 1864.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey.
Srio.

Cuadro

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

CUADRO de asignaturas, libros de texto, horas de ense

Años	Asignaturas.	Libros de texto.
1.º	Gramática latina y castellana. . . .	Gramática latina de Miguel. Compendio de la castellana por la Academia. Coleccion de piezas selectas latinas y cast.s
	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Catecismo por Mazo. Historia por Baeza.
	Principios y ejercicios de Aritmética..	Aritmética por D. Ambrosio Moya. . .
2.º	Gramática latina y castellana. . , .	Gramática latina de Miguel. Compendio de la castellana por la Academia, &c. Coleccion de piezas selectas latinas. .
	Nociones de Geografía descriptiva. .	Geografía por Monreal y Ascaso 6.ª edicion. Atlas C. por Meissas y Michelot.
	Principios y ejercicios de Geometría..	Geometría por Fer.dez Ballin y Bustillo.
3.º	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega..	Gramática griega de Cruz. Ejercicios de latin, coleccion de piezas selectas, t. 2.º
	Nociones de Historia general. . . .	Curso elemental por Rivera. Historia de España, compendio por Ibo Alfaro.
	Aritmética y Álgebra..	Tratado de Cortázar, última edicion.
4.º	Elementos de Retórica y Poética . .	Tratado de Retórica, por D. Pedro Felipe Monlau, 4.ª edicion.. . . . .
	Ejercicios de traduc. de lengua griega.	Coleccion de trozos de Gonzalez Andrés.
	Elementos de Geometría y Trigonom.ª	Tratados por Cortázar, últimas ediciones
5.º	Psicologia, Lógica y filosofia moral. .	Psicologia y Lógica Muñoz Garnica. Ética Orti y Lara. . . . .
	Elementos de Fisica y Química. . .	Curso elemental por Gonzalez Valledor y Chavarri, 6.ª edicion. . . . . .
	Nociones de Historia natural. . . .	Galdo, última edicion . . . . . .
	Lengua francesa	Gramática por Bergnes de las Casas. Traduc. Curso de versiones por Ouradou
	Dibujo lineal	Elementos por D. Juan Bautista Peironet

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez

CURSO DE 1864 Á 1865.

ñanza y locales para el curso de 1864 á 1865.

Dias de leccion.	HORAS. Mañana.	Tarde.	Locales.	Profesores.
Diaria.	8 ½ á 10	3 á 4 ½	Inst.° n.° 1	D. Andrés Gonzalez Riaza.
Mar. Juev. Sáb.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 1	Lic. D. Benito Oitaven.
Lun. Miér. Vier.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 2	Lic. D. Juan Antonio Mojon.
Diaria.	8 ½ á 10	3 á 4 ½	Id. n.° 3	Lic. D. Santos Santamaria
Lun. Miér. Vier.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 3	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Mar. Juev. Sàb.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 2	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
Diaria.	»	3 á 4 ½	Id. n.° 5	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Mar. Juev. Sáb.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 3	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Diaria.	8 ½ á 10	»	Id. n.° 2	Lic. D. Juan Antonio Mojon.
Diaria.	8 ½ á 10	»	Id. n.° 5	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
Lun. Miér. Vier.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 5	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Diaria.	»	3 á 4 ½	Id. n.° 2	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
Diaria.	8 ½ á 10	»	Id. n.° 4	Dr. D. Antonio Solla.
Diaria.	»	3 á 4 ½	Id. n.° 4	Dr. D. José Alfageme.
Lun. Miér. Vier.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 4	Dr. D. Gerónimo Macho.
Diaria.	12 ½ á 2	»	Id. n.° 2	D. Isidro Santamera.
Diaria.	12 á 2	»	Id. n.° 5	D. Juan José Cancela.

Santiago 12 de Setiembre de 1864.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

Instituto de Santiago. Curso de 1863 á 1864.

Relacion de los aparatos é instrumentos que se adquirieron por compra y donaciones durante dicho curso para el Gabinete de Física y Química.

FÍSICA.

HIDROSTÁTICA.

* Dos ludiones ó figuras de esmalte con su vaso de vidrio.
* Dos frascos, uno para la densidad de los sólidos y otro para la de los líquidos de M. Regnault.
* Un aparato para hacer ver que las columnas de un líquido ejercen sus presiones independientes las unas de las otras.
* Un tubo recurbo para demostrar que los líquidos se elevan en tubos vacios en razon inversa de las densidades de los líquidos.

HIDRODINÁMICA.

* Un Torniquete hidráulico.
Pipeta ó bombilla.

NEUMÁTICA.

* Hemisferios de Magdeburgo.
* Campana recipiente para la máquina neumática.

MECÁNICA.

* Un plano de mármol con bola de marfil.

AREOMETRÍA.

* Dos densímetros uno para los líquidos mas pesados que el agua y otro para los menos pesados.

QUÍMICA.

Una retortita sin tubulura.
Una id. tubulada.
Un tubó de seguridad de Welter.
Cuatro copas de ensayos.
Cuatro frascos para gases.
Dos embudos de vidrio.
Un mortero de id.
Agitadores.
Obturadores.

Veinte libras de mercurio.
Dos id. ácido sulfúrico.
Una id. id. nítrico.

Los objetos que llevan esta señal * tienen de coste 828 rs. y los otros proceden de donativos hechos al Instituto.

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

EL CATEDRÁTICO,
Dr. Josè Alfageme.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

INSTITUTO DE SANTIAGO. CURSO DE 1863 Á 1864.

Relacion de los objetos adquiridos por donaciones hechas durante dicho curso para la enseñanza de la asignatura de Nociones de Historia natural.

Los cincuenta ejemplares de Mineralogia de que se habla en el cuerpo de esta memoria, recibidos últimamente y que están aun por clasificar.

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

EL CATEDRÁTICO,
Dr. Gerónimo Macho.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

INSTITUTO DE SANTIAGO. CURSO DE 1863 Á 1864.

Relacion de los objetos adquiridos durante dicho curso para las clases de Geografia é Historia.

SECCION I.—GEOGRAFIA.

Un mapa de España por D. Esteban Paluzié, su coste 130 rs.

SECCON II.—HISTORIA.

Estudios de Cronologia Universal por D. Baltasar Peon, su coste 48 reales.

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

EL CATEDRÁTICO,
Dr. José Lopez de Amarante.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

INSTITUTO DE SANTIAGO. CURSO DE 1863 A 1864.

NOTA de las obras adquiridas y regaladas durante dicho curso para la Biblioteca de este Establecimiento.

Dos colecciones de piezas selectas latinas y castellanas mandadas formar y anotar de Real órden. Su coste 56 rs.

Entregas sesenta y una á ochenta de la historia de la Villa y Corte de Madrid por D. José Amador de los Rios y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Su coste 240 rs.

El tomo 4.° del Diccionario Jurídico y administrativo de Don Cárlos Massa Sanguinet. Su coste 242 rs. 50 cént.

Un ejemplar del índice de las órdenes de Gobernacion y Fomento por D. Antonio Medina y Canals. Su coste 28 rs.

Uno id. de los tomos 1.° y 2.° de la obra titulada «Libros del Saber en Astronomía del Rey D. Alfonso X de Castilla.» *Remitidos de órden de la Ilustrísima Direccion general de Instruccion pública.*

Uno id. del Manual de Mineralogía por D. Felipe Naranjo y Garzia. *Remitido por la Direccion General de Agricultura, Industria y Comercio.*

Uno id. del censo de poblacion de 1860. *Remitido por la Junta general de Estadística de Madrid.*

Tres id. del Nomenclator Estadístico de la provincia. *Remitidos por el Sr. Presidente de la Excma. Diputacion provincial de la Coruña.*

Cinco números correspondientes al tomo 13 de la Revista de los progresos de las Ciencias.

Seis id. id. al tomo 14 de id.

Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid, tomo 6.° *Remitido todo por acuerdo de la misma,*

Teoría Atómica por D. Francisco Lluch y Rafecas. *Remitida por su Autor.*

Atraccion Atómica por D. Lorenzo Presas y Puig. *Remitida id.*

Cuestion filológica y nueva disertacion acerca de un fragmento, por D. Raimundo Miguel y el Sr. Marqués de Morante. *Remitidos por los Autores.*

Anuario del Real observatorio astronómico de Madrid correspondiente á 1864. *Remitido por el Excmo. Sr. Comisario Regio.*

Un Anuario Memoria de la Universidad Central de 1864. *Remitido por la misma.*

Otro id. de la Universidad de Granada de 1861 á 1862. *Remitido id.*

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

INSTITUTO DE SANTIAGO. CURSO DE 1863 Á 1864.

Resúmen de presupuestos.

Sostenido el Instituto por el Estado que se hace cargo directamente del producto de sus pertenencias y de la consignacion provincial, no existen mas datos en su Secretaría respecto á ingresos que en la parte referente á los de matrículas, incorporaciones y derechos de grados que se recaudan en el papel señalado.

Año económico de 1863 á 1864.

GASTOS....	Personal de Profesores.	141.957'94.
	Personal de dependientes.	13.500.
	Material ordinario.	6.000.
	Para medallas de alúmnos premiados.	120.
	Premio del 1 p ☰ del papel recaudado.	399'80.
	TOTAL.	161.977'74.

INGRESOS.	Producto de pertenencias	» » »
	Consignacion provincial.	» » »
	Derechos de matrículas, incorporaciones y grados.	39.980.
	TOTAL.	39.980.

Santiago 15 de Setiembre de 1864.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

CUADRO de los Profesores en el expresado Establecimiento y asignaturas que desempeñan en dicho curso.

Director, *Dr. D. José Lopez de Amarante.*
Vice-Director, *Dr. D. Antonio Solla.*
Secretario, *Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.*

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	
Gramática lat. y cast. 1.er año. .	D. Andrés Gonzalez Riaza,	Prop.°
Principios y ejerc. de Aritmética.	Lic. D. Juan Antonio Mojon,	id.
Gramática latina y cast. 2.° año	Lic. D. Santos Santamaria,	id.
Nociones de Geografía descriptiva	Dr D. José Lopez de Amarante,	id.
Princip. y ejerc. de Geometría.	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal,	id.
Ejerc. de análisis y traduc. lat. &c	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal,	id.
Nociones de Historia general. .	Dr. D. José Lopez de Amarante.	id.
Aritmética y Álgebra..	Lic. D. Juan Antonio Mojon,	id.
Elementos de Retórica y Poética.	Dr. D. Ramón Pereiro y Rey,	id.
Ejerc. de traduc. de leng. griega.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal,	id.
Elem. de Geomet. y Trigonom.ª	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal,	id.
Psicologia, Lóg. y filosof. moral.	Dr. D. Antonio Solla,	id.
Elementos de Física y Química.	Dr. D. José Alfageme.	id.
Nociones de Historia natural. .	Dr. D. Gerónimo Macho,	id.
Lengua francesa.	D. Isidro Santamera,	id.
Doctrina crist. é Historia sagrada	Lic. D. Benito Oitaven,	Encarg.°
Dibujo lineal.	D. Juan José Cancela,	id.

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey.
Srio.

Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago.

CUADRO de los Catedráticos Propietarios que lo han sido del mismo.

D. Antonio Basadonna.
Dr. D. Santiago Francisco Viqueira.
Dr. D. Ildefonso Rosendo Fernandez.
Dr. D. Pedro Manovel y Prida.
Dr. D. Francisco Costanti.
Dr. D. Salvador Rivera Alvarez.
Dr. D. Santiago Carro Ares.
Dr. D. Manuel García Maceira.
D. Cristobal Cuesta.
D. Lucas Estrada y Carrasco.
D. Eugenio Barrio.
Lic. D. Rafael Vega y Areta.

Santiago 15 *de Setiembre de* 1864.

V.º B.º
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.